

Cuba: Aprender a salir de la violencia

Por Raquel Sierra

Cárdenas, Matanzas, julio (Especial de SEMlac).- Los niños se portan mal y tienen problemas en la escuela. El novio de la hija se queda a dormir en casa... una realidad en hogares donde viven adolescentes. En ocasiones, ante situaciones como estas, comunes en diferentes geografías, los padres no saben si gritar, prohibir o aceptar. No pocas veces, hechos como estos están acompañados de diferentes dosis de violencia.

Tal vez el conocimiento sea un camino. Entender a las personas, sus necesidades de atención y afecto, conocer los métodos para el tratamiento y la solución de diferentes conflictos pueden ser vías para evitar la violencia o salirse de ella.

Así lo considera la psicóloga Valia Solís Peraza, del municipio Cárdenas, en la provincia de Matanzas, 140 kilómetros al este de La Habana. Esas conclusiones las saca de sus once años de experiencia en la atención médica. En ese tiempo, ha visto las más diversas gamas del maltrato en familias y parejas.

“En algunos casos, los hijos e hijas no quieren ver a los padres o, por ejemplo, siguen orinándose en la cama cuando ya pasó la edad en que ese fenómeno se considera normal. Si va más allá, puede encontrar madres agresivas o maestros que maltratan o humillan”, explica.

“Vienen a la consulta por malos rendimientos académicos y resulta que son los adultos quienes no tienen los métodos adecuados, desconocen las necesidades e imponen castigos excesivos. Entonces, tratamos de que descubran por sí mismos las situaciones y les damos herramientas para que puedan enfrentarlas”, agrega.

En opinión de Solís, hay múltiples maneras de dañar la integridad de alguien y “no se trata solo del golpe”, explica, en alusión al desconocimiento casi generalizado de que también se ejerce violencia con las miradas, los gestos y las palabras hirientes y hasta con el silencio, entre otras muchas formas.

Aunque expertos y autoridades afirman que la violencia en Cuba es inferior a la de otros países de América Latina, en los últimos tiempos se ha reconocido la presencia de este problema al interior de las familias, sobre todo en sus manifestaciones psicológica y emocional. Una de las principales víctimas, en estos y otros casos, es la mujer.

De acuerdo con la doctora en Sociología Clotilde Proveyer Cervantes, profesora de la Universidad de La Habana, la forma más común de violencia experimentada por las mujeres, en todas partes, es la violencia psicológica

infligida por su pareja. Al menos una de cada tres mujeres es objeto de violencia por parte de su pareja durante su vida.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer expresa que esta “constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre” y que ha “impedido el adelanto pleno de la mujer”.

La Organización de las Naciones Unidas entiende por “violencia contra la mujer” a “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

### **Caras múltiples**

Después del divorcio, Claudia, de casi 50 años, encontró una nueva pareja. Había amor y comprensión, pero algo fallaba en la intimidad: temía desnudarse, pese a la insistencia de su pareja. Tras consultas y consultas con un psicoterapeuta, llegaron a la verdad: las ofensas y burlas de su ex esposo, sobre su cuerpo, habían dañado su psiquis, con consecuencias que rebasaron incluso el rompimiento del vínculo matrimonial.

A la hora de enfrentar la violencia, lo primero es descubrir los vericuetos detrás de los cuales se esconde. Como muchos expertos, María Caridad Pérez Santana, psiquiatra del Centro Comunitario de Salud Mental de Cárdenas, considera que “lo más difícil es identificarla”.

“En muchas ocasiones, las mujeres se sienten deprimidas, angustiadas, presentan disfunción sexual y trastornos del sueño, pero no identifican cuáles son las causas de esos malestares físicos y psicológicos”, apunta.

Contrario a lo que, con frecuencia, dice el sentir popular de que “a ella le gusta que la maltraten”, las personas permanecen en ese círculo vicioso, sencillamente, porque no poseen los conocimientos, las herramientas y la autoestima necesarios para salirse de él.

Cuando una mujer decide romper con un pasado lleno de violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, “siempre hay pérdidas: de vivienda, de estatus económico, peligro de que los padres las vean de otra manera”, indica la psiquiatra Pérez Santana.

“En esos casos, señala, la consejería se orienta a empoderar a esas mujeres de manera que puedan enfrentar el problema sin violencia. Siempre existe un daño, pero se debe trabajar la autoestima, hacerlas sentir capaces y valientes para el momento de la toma de decisiones”.

Una manera práctica son los talleres que, para elevar la autoestima, se desarrollan en el Centro Comunitario de Salud Mental de Cárdenas y las tertulias de la biblioteca del Centro de Reflexión y Diálogo de ese territorio, lugar al cual “las personas sienten la necesidad de asistir y donde se trabaja mucho en educar sobre cómo vivir sin violencia”, agrega la especialista.

La psicóloga Yenia Pupo Cruz también pondera las ventajas de la educación. “Hay que enseñar el valor del diálogo y la reflexión, hacer entender que, aunque haya criterios opuestos, eso no nos hace enemigos, y que en el tratamiento de las mujeres hay que incluir también a los hombres”.

A su juicio, el hecho de que “el tema de la violencia fuera ‘muy cerrado’ y poco tratado hasta muy recientemente, provoca que sea más tardía la solución. Lo más importante es visualizar ese proceso, enseñar a identificar que un maltrato o un irrespeto dañan psicológicamente. Hay que aprender a decir las cosas y, sobre todo, buscar el estilo correcto de decirlas”, enfatiza.

Pero, sobre todo, asevera, que las personas comprendan que hay formas de salirse del maltrato, como lo han demostrado quienes han acudido a los talleres y las consultas.

Uno de los obstáculos para salirse del círculo de la violencia pueden ser los prejuicios. Para María Caridad, está muy extendido el sentir de que “hay que tolerar al marido porque `es el padre de tus hijos”.

“En no pocos casos, las mujeres temen ‘al qué dirán’ y a enfrentar la realidad, no piden ayuda porque tienen miedo a las pérdidas, a que las vean como una mala mamá si denuncian al padre de sus hijos quien las maltrata”, comenta Yenia Pupo.

Expertos indican que, pese a todos los programas desarrollados en la isla en los últimos 50 años a favor de la mujer y por la equidad de género, persiste la educación sexista y una violencia intrafamiliar creciente, que requiere un tratamiento más allá de la academia y de los estudios.

Según Pupo, contra este mal, que no pocas veces está oculto detrás de la puerta de cada hogar, se requiere de “educación en todos los sentidos, en la familia y en la sociedad, y decir `nos tenemos que meter, eso no puede pasar”.

Expertos consideran que la violencia física, psicológica o sexual está presente en la isla sin distinción de religión, nivel cultural, situación económica, color de piel, diferencias de edad o tiempo de relación de la pareja.

Por esa razón, aconsejan la sistematización de todas las investigaciones, valorar la posibilidad de realizar un estudio de prevalencia a nivel nacional, y

que exista un banco estadístico que presente la realidad, la frecuencia de estos delitos y su real magnitud.

Recuadro

### **Historia de interés**

La violencia contra la mujer tiene larga data, según muestra la investigación “Mujer y violencia en la Cuba decimonónica: el caso de María Pérez”, de Leonor Arlen Hernández Fox.

María Pérez, campesina mestiza y analfabeta, denunció a las autoridades la violencia de que era víctima, el 18 de agosto de 1819, cuando acudió ante un escribano para remitir una carta al Juez del Partido de Lagunillas (antiguo poblado de Matanzas).

“Mi marido nombrado Tadeo Rodríguez me ha dado un castigo exorbitante (SIC) que me ha hecho varias heridas pues me llevó tres cuartos de legua castigándome a pie por los montes (...), le aviso a usted para que tome las providencias que le corren de obligación porque mi vida está en peligro”, decía María.

En posteriores declaraciones al juez, la mujer señaló que los porrazos descargados por su cónyuge “no eran leves ni ocasionales, sino al contrario, se habían convertido en una práctica habitual”.

Pese a los testimonios de los testigos sobre la veracidad del relato de la mujer y la confesión del esposo, este fue liberado de la cárcel, al mostrar que su esposa era poco “honesta” y que, por ese motivo, había sido “merecedora” del castigo.

La imputación de adulterio hecha a María, aún cuando públicamente era notoria su rectitud y fidelidad, bastó para que el Tribunal dictaminara la inocencia de Tadeo en esta causa criminal, describió la autora de la investigación.

Después de puesto en libertad, Tadeo Rodríguez, fue advertido para que, en lo sucesivo, tratara con más moderación a su consorte María Pérez. Y nada más. (fin/semlac/08/rs/mrc-sm-zp/1.543 palabras/7.775 caracteres)